# ACTA DE LA SESIÓN XVII EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LEÓN, GUANAJUATO

***Protocolo previo.***

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Antes de dar inicio formal a la sesión, procederemos a la toma de protesta de las personas que se incorporan a este Consejo Directivo. Hago de su conocimiento que el H. Ayuntamiento, en sesión de fecha 13 de marzo de 2025, designó a los integrantes del Consejo Directivo y a sus suplentes.

Se incorporan el ciudadano **Arturo Torres Romero** y la ciudadana **María Rosalba Alonso Luna.**

Solicito a las personas mencionadas y a los presentes ponerse de pie.

Asimismo, solicito al regidor Hildeberto Moreno Faba que en representación del H. Ayuntamiento y como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial, IMPLAN y Obra pública realice la toma protesta.

**HILDEBERTO MORENO FABA:** ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, las leyes que de ellas emanen, el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, y demás disposiciones aplicables, ¿y desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrante del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación que se les ha conferido?

**INTEGRANTES QUE SE INCORPORAN:** "¡Sí, protesto!"

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Si así no lo hicieren, que la sociedad y el Municipio de León se los demanden.

Les damos la más cordial bienvenida a este Consejo Directivo. A partir de este momento se integran a los trabajos del Consejo con voz y voto. Les solicito ocupar su lugar.

***Apertura de la sesión***

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Siendo las 18:50 horas del día 19 de octubre de 2026, damos inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, convocada con el objeto exclusivo de elegir a la persona que ocupará la presidencia de este órgano colegiado.

Como es de su conocimiento, la presidencia de este órgano se encuentra vacante.

EL TRABAJO TODO LO VENCE

Por ello, en términos de lo dispuesto por el **artículo 22** del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, que establece que en ausencia del Presidente las sesiones serán presididas por el Secretario, conduciré la presente sesión hasta en tanto se realice la elección de la persona que ocupará la presidencia.

***Punto 1. Pase de lista y verificación del quórum legal***

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Con fundamento en el **artículo 21** del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo.

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Elvira Toba Mery
Eduardo Gómez López
Carolina Moreno Guerrero
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Juan Arturo Bessonart Arena
Arturo Torres Romero
María Rosalba Alonso Luna
Regidor Hildeberto Moreno Faba
Regidor Luis Gerardo González García
Síndica Ma. Esther Santos de Anda
Regidor J. Ramón Hernández Hernández
Regidora Dessiré Ángel Rocha
Regidora Norma Patricia López Zúñiga
Rafael Pérez Fernández

Doy cuenta de la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo, por lo que, al encontrarse presentes la mitad más uno de la totalidad de sus integrantes, **existe quórum reglamentario** y se declara formalmente abierta la sesión.

A continuación, me permito dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo y verificación del quórum reglamentario.
2. Elección de la persona que ocupará la presidencia del Consejo Directivo.

EL TRABAJO TODO LO VENCE

3. Clausura de la sesión.

El primer punto ha quedado desahogado con el pase de lista. Les recuerdo que, al tratarse de una sesión extraordinaria convocada con un objeto específico, no se desahogarán asuntos generales.

Si están por la afirmativa de aprobar el orden del día en los términos en que fue leído, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

***Punto 2. Elección de la presidencia del Consejo Directivo***

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Pasando al tercer punto del orden del día, doy cuenta de que el C. Luis Ernesto Ayala Torres presentó, con fecha 25 de agosto de 2026, su renuncia al cargo de Presidente del Consejo Directivo. A nombre del Instituto, agradecemos su compromiso y el trabajo realizado al frente de este órgano colegiado.

Toda vez que la presidencia se encuentra vacante de manera definitiva, procederemos a su elección atendiendo al procedimiento previsto en los **artículos 16 y 16 bis** del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

Les recuerdo que la presidencia únicamente puede recaer en alguno de los **Consejeros Ciudadanos**, toda vez que los integrantes del H. Ayuntamiento fungen únicamente como vocales y el Director General ostenta el cargo de Secretario. La persona que resulte electa concluirá el periodo que confirió el Pleno del Ayuntamiento en la sesión de fecha 13 de marzo de 2025.

Antes de proceder a la votación, abro un espacio para que, si alguno de los integrantes desea formular una propuesta o postulación, lo manifieste en este momento.

**HILDEBERTO MORENO FABA**: El Consejo ya deliberó y tiene como propuesta unánime al ingeniero Juan Arturo Bessonart Arena para ocupar el cargo de presidente. Consideramos que la votación se realice de manera económica.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ**: Arturo ¿aceptas la nominación?

**JUAN ARTURO BESSONART ARENA**: Sí, con gusto.

**HILDEBERTO MORENO FABA**: Quienes estén por la afirmativa de designar al ingeniero Arturo Bessonart Arena como presidente del Consejo Directivo del Instituto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ**: Aprobado por unanimidad de los presentes.

***Declaratoria***

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Por lo anterior, se tiene como Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, al C. JUAN ARTURO BESSONART ARENA, quien concluirá el periodo que confirió el Pleno del Ayuntamiento en la sesión de fecha 13 de marzo de 2025. Le extendemos nuestra más sincera felicitación. Consecuentemente, le solicito que ocupe su lugar y que, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, continúe con la conducción de la sesión, con base en las atribuciones que le confiere el **artículo 26, fracción I**, del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

***Punto 3. Clausura de la sesión***

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:** Muchas gracias a todas y todos, asumo esta responsabilidad con seriedad y lo primero que me gustaría pedirte Rafa es tener una reunión con todo tu equipo para poder conocerlos a todos de manera personal, que la reunión sea en esta misma semana. Agradecerles a todos. Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, Gracias a todas y todos.

Juan Arturo Bessonart Arena
Presidente del Consejo Directivo

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

Hildeberto Moreno Faba
Regidor

EL TRABAJO TODO LO VENCE

Ma. Esther Santos de Anda
Síndica

Luis Gerardo González García
Regidor

J. Ramón Hernández Hernández
Regidor

Dessiré Ángel Rocha
Regidora

Norma Patricia López Zúñiga
Regidora

Elvira Toba Mery
Consejera ciudadana

Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Consejera ciudadana

Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Consejera ciudadana

Eduardo Gómez López
Consejero ciudadano

Carolina Moreno Guerrero
Consejera ciudadana

Arturo Torres Romero
Consejero ciudadano

María Rosalba Alonso Luna
Consejera ciudadana

Rafael Pérez Fernández
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN XVII EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2026. ----------